

Crisis económica; perturbaciones en el mundo del trabajo y movimientos de población. 1937-1943*

José Panettleri

En un trabajo anterior nos referimos a la crisis de 1929/34 y a las respuestas inmediatas dadas a la misma, vinculadas a políticas económicas y sociales practicadas para solucionar uno de los problemas más graves derivados de esta crisis: la desocupación. ⁽¹⁾

En tal sentido nos remitimos a las distintas disposiciones dictadas a tal efecto por el Congreso Nacional. En primer lugar, la creación de una Comisión interparlamentaria que debía expedirse en breve plazo, proponiendo un conjunto de medidas de aplicación inmediata destinadas a combatir a la desocupación, abaratar la vida de los sectores populares y defender

* PMP-PICT 0364. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. "Mercado de trabajo. Trabajadores y seguridad social en el marco de un nuevo modelo de relación de clase. 1930-1975 ¿Hacia la constitución de un Estado de Bienestar?."

(1) Paro forzoso y colocación obrera en Argentina en el marco de la crisis mundial (1929-1934); en Cuadernos del CISH, publicación del Centro de Investigaciones Socio-Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad nacional de La Plata, Nº1, junio de 1996.



a la producción agropecuaria del país en los mercados europeos; pero fundamentalmente darle trabajo a la gente. Se propuso la ejecución de un plan de obras públicas; así también la construcción de viviendas, de ramales y terraplenes ferroviarios, como asimismo edificaciones escolares y trabajos portuarios.

Otras iniciativas, que como las anteriores fueron motorizadas por el bloque parlamentario socialista, consistieron en el levantamiento de censos de desocupados y el otorgamiento de pasajes gratuitos para aquellos trabajadores que debieran trasladarse a los lugares donde pudieran hallar ocupación.

Para la ejecución de tales políticas se crearon organismos pertinentes, como ser: el *Patronato Nacional de desocupados* -por decreto del mes de abril de 1933- y la Junta Nacional para combatir la desocupación (JUNALD) -por ley 11896 de 1934-. Los objetivos y acciones inmediatas de estas reparticiones constan en la publicación mencionada.

Ahora bien, en 1934 -año de la creación de la JUNALD, la desocupación continuaba constituyendo un serio problema. Así lo denunciaba el diputado socialista Francisco Pérez Leiros en una conferencia dada a principios de Julio del mencionado año. Afirma que a pesar de existir una cantidad apreciable de desocupados, nada se había hecho por ellos. Dice que en la Capital Federal el 20 % de la población estaba sin trabajo, y los que lo tenían sufrían una disminución de sus jornales estimada en un 20,30 y hasta un 50 % (La Vanguardia 8/7 1934)

El 12 del mismo mes, el diario *La Prensa* se refiere a la persistencia de la crisis del trabajo. denuncia la situación angustiosa que sufrían numerosas familias de desocupados que desalojadas de casas de inquilinatos por falta de pagos en conceptos de alquileres, acampaban en rancheríos levantados en los suburbios de Buenos Aires.

El otro importante matutino, *La Nación*, señalaba, en su edición del 23 de julio, la importante cantidad de personas sin trabajo en todo el país y especialmente en la ciudad de Buenos Aires; «esta

se convirtió en el centro de los forzados huelguistas, por concentrarse en ella buena parte de la gente sin trabajo venida del interior con la esperanza de resolver aquí su situación angustiosa».

El mismo periódico edición del 23/8/34) que la ley que había instituido la JUNALD, encomendaba a este nuevo organismo la realización de planes de acción destinados a resolver el problema.

Que si bien se la autorizaba para aplicar medidas asistenciales tendientes a la atención de las necesidades más inmediatas de los obreros desocupados, *lo fundamental de su misión consistía en organizar y fomentar el desarrollo del trabajo* (el subrayado es nuestro). Es decir que no obstante representar la asistencia social, el reparto de alimentos o la provisión de alojamiento, una actividad puramente filantrópica, no por ello era posible declinarla y ni siquiera atenuarla, pero el Estado *no debía mantener a los desocupados sino administrarles el medio de ganarse su sustento* (subrayado nuestro). es decir, ofrecer trabajo no asistencialismo.

Dadas las proporciones alcanzadas por la crisis, la atención de los poderes, públicos no debía «limitarse sólo a buscar en lo posible alivio a las privaciones y falta de recursos de los que no pueden trabajar sino principalmente para crear trabajo estimulando la vida económica nacional».

Dentro del concepto de que lo más importante y urgente era atender a los que querían trabajar, mirando el problema como de trabajo más que de asistencia, el P.E consideró, que a ese fin debía concentrar la acción, para su mayor eficacia, en la «JUNALD», para que unificara y coordinara, dentro del territorio de la República, todo lo que se refiriera a creación y aumento de trabajo, estimulando a la industria nacional que empleara obreros radicados en el país, como así también procurar la incorporación de esos trabajadores a las obras públicas y actividades privadas y su adecuada distribución en el territorio nacional, especialmente en las temporadas de recolección de cosechas o de trabajo periódico.

Años después la «memoria» de la «Junta» correspondiente

al año 1937 y elevada al Ministerio del Interior en abril de 1938; muestra como la desocupación sigue constituyendo un grave problema. aunque señala que la misma podría ser reducida a su mínima expresión si se lograra coordinar el accionar de las autoridades nacionales y provinciales para regular la oferta y la demanda de obreros en todo el país ⁽²⁾.

Entre las distintas causas de la desocupación el «Informe» de la Junta señala los progresos mecánicos aplicados a la industria y al campo, a la pérdida de cosechas ocasionada por las sequías prolongadas y la invasión de langostas en Santiago del Estero, La Rioja y San Luis, considerando que el problema más importante era el de la desocupación rural, ligado a otro: el de la no posesión de la tierra por quienes la trabajaban, afirmando que el fenómeno de despoblamiento del campo en el país sólo podía explicarse por la falta de un plan de explotación racional del suelo.

En la «memoria» de 1938, publicada en 1939, se insiste en que la clave del problema de la desocupación se encontraba en la agricultura, y que el resultado de los censos realizados hasta esos momentos demostraban que el mayor contingente de brazos inactivos correspondía a las tareas agropecuarias.

De la lectura de estas «memorias» resulta evidente que los redactores de las mismas no visualizan la crisis agrícola mundial y su lógica repercusión en los precios de la producción agrícola de la exportación del país; hecho históricamente reiterativo por sus características de economía abierta muy vulnerable a la inestabilidad de la economía mundial.

Ahora bien, no obstante la fuerte baja producida en los precios de exportación como consecuencia de la crisis de principios de los años treinta, la misma no afectó en los años siguientes a la expansión de la agricultura y por consiguiente su impacto se retrasó

(2) La «memoria» de 1938 demuestra que el problema no ha encontrado todavía su solución, ya que se plantea la necesidad de dar una nueva estructura y mayor amplitud de funciones al Registro Nacional de Colocaciones.

en cuanto a la ocupación de dicho sector. Fue así como el área dedicada a los cultivos continuó expandiéndose.

En 1936 se alcanzó una franca prosperidad, con una inusitada exportación y precios en aumento. Un entusiasmo alcista predominó en las actividades bursátiles. Esta recuperación posterior a la crisis 1929/34 llegó a la cúspide a mediados de 1937, no siendo ajena a esta expansión la redoblada actividad europea que elevó los precios internacionales en forma repentina e intensa.

En la segunda mitad de 1937 las exportaciones declinaron apreciablemente y ante el mantenimiento del nivel de importaciones la balanza comercial fue desfavorablemente afectada, comenzando el éxodo de capitales flotantes acumulados en 1936/37.

«La prosperidad de 1937 fue momentánea. El índice general de precios de la producción mundial, que en 1937 fue 47,5, decayó a 40,5 en 1939; los cereales de 49,2 bajaron a 30,4; los cueros de 45,1 a 32,7 y los productos forestales de 67,9 a 60,2.

Únicamente el hierro y el acero, o sea los elementos necesarios para impulsar la demanda del armamentismo, mantenían el firme nivel de precios», según informe de la publicación del Banco de la Nación Argentina. Es decir, se había producido un «severo deterioro de los términos del intercambio.»⁽³⁾

La base descendente de este ciclo se fue acentuando en 1938 y 1939, con las características referidas: reducción de volumen y precio de nuestras exportaciones, balanza comercial desfavorable, agravada por el éxodo de capitales, deterioro de los términos del intercambio, retracción comercial interior, etc. ⁽⁴⁾

(3) Dalto, Juan C. Crisis y auges en la economía argentina, Buenos Aires, Macchi, 1967

(4) Ibid, Ibid

Esta crisis tuvo considerable repercusión porque aceleró un proceso que venía perfilándose desde muchos años atrás: el éxodo de la población hacia los centros urbanos. La tendencia a la baja de precios de los productos agrícolas, salvo pequeños intervalos de recuperación, al acentuarse en 1937/38 hizo no rentable a la producción agrícola e influyó, agravando la situación, en la creciente transición de la agricultura a la ganadería.

Ahora bien, a continuación abordaremos el tratamiento de esta crisis, sus causas y consecuencias, primero a nivel mundial y luego su repercusión en Argentina.

La crisis agrícola mundial de los años treinta y su repercusión en la Argentina

Después del crac de la bolsa de Nueva York en octubre de 1929, el colapso, de la producción industrial y la crisis financiera de 1931 llevaron a una depresión profunda de la agricultura, y más en general de la producción industrial. La pérdida de renta real en la agricultura fue tan grave -dice Kindleberger- como en la industria, aunque la producción se mantuvo y los precios disminuyeron en vez de suceder lo contrario.

Según este autor, la opinión corriente es que la depresión empezó donde debía empezar en la especulación en los Estados Unidos, tal como pensaban los europeos, o en los cambios estructurales que surgieron de la Primera Guerra Mundial, opinión ampliamente compartida, y que la depresión agrícola fue una consecuencia y no una causa ⁽⁵⁾.

Cuando Roosevelt asumió como presidente de los Estados Unidos encontró al país, que representaba cerca de la mitad de la producción industrial mundial, en un estado de verdadero caos. Crisis monetaria aguda de tipo primario, violenta crisis agrícola que

(5) Kindleberger, Charles P. La crisis económica 1929/39; Barcelona, crítica, 1985 (1ª edición Munich, 1973) pág. 95/96

alcanzaba en este momento su punto culminante después de varios años de agravación, crisis de la construcción que paralizaba toda actividad en la industria de bienes de capitales y, sobre todo, crisis general de confianza en el futuro. Al final del año 1933 no subsistían más que 15.800 bancos de los 25.100 inscritos al final de 1929, y los préstamos bancarios habían bajado, en dicho lapso de tiempo a 21.300 millones contra 41.900 de dólares cuatro años antes. El volumen de la producción industrial era en 1932 igual a la mitad del de 1929. Las rentas de los agricultores no correspondían en 1932 más que al 7 % de la renta nacional de los Estados Unidos contra un 19 % en 1919.

La depresión de 1929/33 fue mucho más dura para los productores de materias primas que para los productores de objetos manufacturados ⁽⁶⁾.

La recuperación económica iniciada en 1933, continuó lentamente hasta la primera mitad de 1937, llegando los principales índices económicos al nivel de 1929.

Así la producción industrial que había alcanzado a 63 en 1932 con relación a 100 de 1929, subió hasta 95,5 en 1936 y a un máximo de 106,8 en mayo de 1937.

El «cuantum» del comercio mundial (índice de cantidad, que llegó a ser 74,5 en 1932, fue 85,4 en 1936, para alcanzar el nivel 100 en el cuarto trimestre de 1937.

Los «stocks» de productos básicos que habían crecido hasta 123,8 en 1932 con relación a 100 de 1929, bajaron a 96,4 en 1936, continuando esa baja durante 1937 hasta llegar a 91,9 en marzo de dicho año, Además la desocupación había disminuido fuertemente y los precios eran remuneradores. La cotización de los valores eran elevados con relación a los años de crisis y el crédito interior era abundante.

Sin embargo existían síntomas de desequilibrio en algunos países, causado por las alzas rápidas y desiguales de los salarios

(6) Akerman Johan: Estructuras y ciclos económicos. Madrid, Aguilar, 1962, pág 472 y

de algunas industrias y por la suba de los precios, que a su vez ocasionaron la acumulación de stocks en previsión de nuevas alzas.

A mediados de 1937 se inició la tendencia regresiva. En el primer trimestre de 1938 el índice de la producción mundial bajó hasta 88, o sea un 17% con relación al máximo alcanzado en 1937; el «quantum» del comercio mundial a 90, aumentan los stocks e igualmente la desocupación. ⁽⁷⁾

La actividad económica había sido regular de marzo a agosto de 1937; unos pocos precios, especialmente los granos y el algodón, habían caído.

El comercio exterior crecía con unas importaciones que aumentaban más que las exportaciones. En ese momento, a mitad de agosto, el mercado de valores comenzó a subir. En septiembre el comercio se incrementó y los precios cayeron de forma precipitada. En octubre el mercado de valores bajó aun más, con un martes negro, el 19 de octubre, llevando las acciones industriales a una media de 102. Los precios de los bienes duraderos bajaron un 10%. Todos los precios de las mercancías cayeron en un 8% aproximadamente.

Si bien durante un tiempo considerable no se encontró explicaciones para lo que había sucedido, luego se aclaró que el impulso de la actividad de octubre de 1936 había estado dominado por la acumulación de existencias, pero cuando se hizo evidente después de la primavera de 1937 que los precios de las mercancías no iban a continuar subiendo, la base de la acumulación de existencias desapareció y, primero en textiles, después en acero los procesos se invirtieron. El profundo descenso de la economía de los Estados Unidos, que perdió la mitad del terreno ganado en muchos índices desde 1932, puso en evidencia que la recuperación económica del país se había construido sobre ilusiones. ⁽⁸⁾

(7) Situación Económica Mundial (Extracto del informe presentado al Consejo de la Sociedad de la Naciones por el Comité Financiero sobre los trabajos de su 76ª reunión) reproducido en Revista de Economía Argentina N° 244, octubre de 1938

(8) Kindleberger Ch. op cit, pág 319

En tal sentido puede encontrarse cierta coincidencia con la expresión vertida en el Informe presentado al Consejo de la Sociedad de las Naciones (ya citado), atribuyendo, en gran parte, la depresión de ese momento (1937/38) a las dificultades experimentadas por las industrias privadas en el curso de un período de transición. Los fabricantes con la esperanza de un aumento en las ventas a precios más elevados habían formado «stocks» considerables con el aliciente de un movimiento en alza que se comprobaba mejor en los precios de materias primas, que en los salarios. Cuando se notó que el aumento de gastos no permitía realizar las esperanzas así concebidas, esta corriente de opinión cambió enteramente. Los «stocks» acumulados por los fabricantes complicaron más la situación. *La demanda disminuyó y los precios de las materias primas cayeron bruscamente. Esta situación comprometía la prosperidad de los países que son sobre todo exportadores de materias primas; encontrándose, a su vez, en la obligación de restringir las importaciones de productos manufacturados.* (el subrayado es nuestro).

En 1937, al revés de lo sucedido en 1929, no había dudas sobre el origen del problema. La recesión se había originado en los Estados Unidos.

En 1937-38 el impacto de la recesión se sintió principalmente en los países menos desarrollados. Preocupados por la preparación de la Guerra, Europa y el Japón sufrieron menos.

Pero si no afectó en gran medida a los países industriales, e incluso les ayudó en algunos aspectos, *la recesión en los Estados Unidos afectó profundamente a los proveedores de materias primas.*⁽⁹⁾ (subrayado nuestro)

Argentina era uno de esos países. Ahora bien, un hecho característico en el período de entreguerras es la larga duración que adquiere la crisis agraria que se desarrolla a partir de 1920 y se

(9) *ibid*, *ibid*, pág 324 y 326

profundiza hasta 1940.

Según Fuchs, la crisis en el campo adquiere una forma casi crónica debido a las características especiales del agro en el régimen de producción capitalista, el atraso existente en las relaciones sociales de producción, a la lenta evolución del capital en la agricultura en comparación con la industria y la forma en que se obtiene la renta del suelo, etc.

Las causas de las crisis agrarias son las mismas que las crisis industriales cíclicas: la contradicción entre la producción social y la apropiación privada y, como resultado, la pobreza y reducción del consumo popular.

«La limitación del mercado interno obstruido en su desarrollo por el latifundio y la acción del capital imperialista, la supeditación de nuestra producción agropecuaria a los mercados de los países capitalistas con todas las implicancias a que da lugar esa dependencia, hacen que esta crisis agraria de larga duración constituya una parte fundamental de la crisis estructural de nuestro país. (10)»

Este autor compara dos censos -1937 y 1947- con el fin de tener «una idea aproximada de la estructura existente en el campo y de algunos de los cambios producidos». Sólo pudo tomar como referencia el censo más próximo al período de finalización de la guerra, o sea del año 1947, observando, en grandes líneas:

	1937	1947
Total de explotaciones	452.007	471.389
Superficie en hectáreas	174.678.000	173.448.000

(10) Fuchs Jaime Argentina: su desarrollo capitalista; Buenos Aires, Edición Cártago, 1965, pág 224

Si bien, dice Fuchs, dichas cifras indican cambios insignificantes, un análisis más detenido descubre un panorama con ciertas diferencias entre los dos censos

1º se ha reducido el número de explotaciones que cultivaban trigo y maíz, o sea principalmente las chacras trabajadas por arrendatarios:

	1937	1947
Trigo	121.419	106.800
Maíz	223.260	193.300
Lino	98.972	55.900

Muy ilustrativa resulta la evolución (en cifras redondeadas) experimentadas por el área cultivada con granos y cultivos industriales por un lado, y con plantas forrajeras, principalmente alfalfa, por el otro:

	1937	1947
Superficie cultivada con granos y cultivos industriales (en hectáreas)	22.226.000	17.500.000
Superficie cultivada con plantas forrajeras (principalmente alfalfa) en hectáreas	5.4000.000	8.000.000

Ahora bien, si discriminamos por granos la disminución de 1937 a 1947 fue la siguiente:

Trigo	7.792.000 a 6.042.000
Maíz	6.091.000 a 3.425.000
Lino	3.499.000 a 1.576.000
Total	17.382.000 a 11.043.000

En trigo, maíz y lino sumados, el descenso superó 6.000.000 de

hectáreas. En los granos dedicados fundamentalmente al forraje (como avena, cebada, centeno) no hay mayores cambios, aunque la siembra de alfalfa aumentó en más de 2.500.000 hs. El resto del campo se convirtió en praderas naturales para la ganadería, lo que significó un retroceso evidente con respecto a 1937. En este período fue importante el aumento registrado en la siembra de girasol, que pasó de 200.000 hectáreas en 1937 a la cifra de 1.180.000 hectáreas en 1947.

En cuanto a la clasificación de las explotaciones según su extensión, los datos comparativos señalan un proceso de mayor concentración de la propiedad, hecho concurrente con el avance de la ganadería sobre la agricultura.

Según la CEPAL (El desarrollo económico en la Argentina, parte II pág. 155, México. 1959) haciendo referencia al aumento de pequeñas explotaciones, que constituyen verdaderos minifundios, un estudio realizado expresa que «se llega a la sorprendente conclusión de que en cinco provincias que integran la región pampeana, casi los dos tercios de las explotaciones existentes comprenden superficies inferiores a lo que se ha considerado como necesario para la unidad económica» y a continuación se transcriben cifras que avalan tal información»

provincia de Buenos Aires: las explotaciones inferiores a lo que se considera como unidad económica abarcaban el 64,6%; en Córdoba el 72%; en La Pampa, el 73,7%; en Entre Ríos, el 67,7% y en Santa Fe, el 55,2%.

El aumento de las pequeñas explotaciones se debió al incremento, durante los años considerados, de los cultivos industriales que por lo general ocupaban extensiones reducidas⁽¹¹⁾.

Distintos indicadores económicos permiten apreciar que la producción mundial de trigo y maíz no era muy superior a fines de la década del treinta que a su inicio. La diferencia estaba dada por el mayor peso de la producción europea.

(11) en Fuchs op cit, pág 256

Esta situación de relativo estancamiento de la producción mundial se extenderá hasta comienzos de la década del 40, cuando se alterará sensiblemente la distribución de la producción mundial y el peso respectivo de los países exportadores.

Barsky señala que al iniciarse la Segunda Guerra Mundial el problema más dramático para Argentina fue la producción de cereales y lino. La combinación de la falta de transporte marítimo, la inexistencia hasta el momento de una flota estatal nacional, con la marginación del país de los mercados mundiales, generaron notables dificultades. Ello afectó a los tres productos, pero en mucha mayor medida al maíz. Este era exportado para servir de forraje y, dado el retroceso ganadero de los países europeos y la falta de bodegas, se privilegiaban los insumos estratégicos. Ello explicaría que las demandas de trigo y carne cayeran en menor medida. El maíz, pasó así, de representar el 21% del total exportado antes de la guerra a menos del 1% después de 1941. En miles de toneladas, la producción de maíz en Argentina fue: en 1936/37, 8.640; 1937/38 4.424 y en 1938/39, 4.864. ⁽¹²⁾

Siguiendo a este autor, cabe hacer notar que la caída de las exportaciones de maíz se produjo frente a tres cosechas consecutivas (1940-41-42) que oscilaron entre 9 y 10,2 millones de toneladas, mientras las exportaciones bajaron a 6,1 millones de ts. promedio a 0,2 millones en 1942-43.

Las elevadas producciones se explican porque la Junta reguladora de Granos fijó precios mínimos para los productos y realizó grandes esfuerzos para la utilización del maíz y en menor medida trigo para usos nuevos en el país.

Fue así, que una parte considerable del maíz fue desplazada para su utilización como forraje ganadero tanto bovino como porcino. Ello se hizo dentro de las propias unidades productivas o mediante

(12) Barsky Osvaldo La caída de la producción agrícola en la década de 1940; en Barsky y otros. La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales; FCE-CISEA, México, Buenos Aires, 1988, pág.45

la adquisición del cereal a la Junta Reguladora de Granos, que vendía sus existencias a menos precio del pagado a los productores. En 1942 se quemaron en usinas eléctricas más de un millón de toneladas de maíz. Su industrialización apenas llegaba a 131.000 hs en 1941, y pese a que se intentó aumentar la producción de alcohol y aceite de maíz, se carecía de máquinas adecuadas, que no pudieron adquirirse por circunstancia de trabas impuestas a la importación de maquinarias.

El impacto sobre las exportaciones agrícolas fue decisivo. El volumen físico de las mismas había bajado a la cuarta parte entre 1937 y 1942 y a la quinta en términos de valor. La caída de la exportación de cereales y lino fue acompañada por la suba de las exportaciones de oleaginosas. Mientras los cereales en volumen descendían del 96% del total de las exportaciones agrícolas en 1937 al 88% en 1942 (en valor tal caída fue del 96 al 65%) las oleaginosas subían del 1 al 10 % en volumen y del 1 al 33% en valor en los mismos años.

Este proceso hizo también descender la participación de la agricultura pampeana en el total de las exportaciones agrícolas.

«En síntesis, el cierre de los mercados internacionales y la falta de insumos y medios de transporte fueron factores clave para explicar la caída de la producción agrícola en estos años. Dado que las exportaciones vacunas y lanares subieron ininterrumpidamente en términos de valor entre 1936 y 1947 hasta significar un incremento del 150%, el desplazamiento hacia la ganadería fue una consecuencia lógica. Ello arrastró el crecimiento de la producción de avena, cebada y centeno que como forrajeras se sumaron al avance producido en pasturas artificiales y la utilización mencionada del maíz y trigo como forraje.»⁽¹³⁾

Slutzky, refiriéndose a la reconstitución de grandes unidades

(13) *ibid*, *ibid* pág. 48

de explotación producida como consecuencia de la expulsión de los arrendatarios, manifiesta que el momento de iniciación de este proceso no se puede establecer con precisión, pero es evidente que ya estaba avanzado al comienzo de la década del 40, y se encuentra claramente caracterizada en un documento oficial de entonces, ley de la provincia de Buenos Aires sancionada en 1942, precisamente dictada como consecuencia del proceso de concentración de la tierra y para combatir el latifundio ⁽¹⁴⁾. En sus fundamentos se expresa: En los últimos tiempos se nota un movimiento regresivo dado que lejos de dividirse la tierra y facilitar al poblador su compra y su arraigo al suelo, se están reconstituyendo grandes latifundios y acaparándose extensiones por un número reducido de propietarios... El hecho de los desalojos de colonos, la eliminación de la agricultura y la dedicación de los campos a la ganadería, con prescindencia del poblador al cual se elimina, no sólo alarma sino que crea un problema que debemos afrontar con tiempo antes de que se plantee en términos extremos. ⁽¹⁵⁾

Gino Germani intenta ser más preciso. No pone en duda que la migración masiva de nativos no comenzó antes de los años 1935/36, pero si en la segunda mitad de 1937, alcanzando su intensificación luego de 1938, y ésto mucho tiene que ver, como lo expresamos más arriba, con los serios problemas que a partir de dichos años afectaron al sector agrícola. Germani efectúa al respecto algunas consideraciones de valor en base a diversos estudios realizados que consideramos interesantes seguir. ⁽¹⁶⁾

(14) Slutzky Dániel; Aspectos sociales del desarrollo rural en la pampa húmeda argentina; en desarrollo Económico vol 8 Nº29, Buenos Aires, 1968; pág 105/106

(15) Ley contra el latifundio en la provincia de Buenos Aires. Fundamentos del proyecto; reproducido en el trabajo de N. de Olariaga. El ruralismo argentino, Bs. As. Editorial Ateneo, 1943 pág. 71

(16) Germani. Gino: El surgimiento del Peronismo; el rol de los obreros y de los migrantes internos, en Desarrollo Económico Vol 13 Nº51; Buenos Aires, 1973

La crisis de los años 30 produjo una fuerte baja en los precios de exportación - aunque la tendencia a dicha baja ya se había iniciado a partir de 1928- pero no afectó en los años inmediatos siguientes a la expansión de la agricultura y por consiguiente su impacto se retrasó en cuanto a la ocupación en dicho sector. Fue así como el área dedicada a los cultivos continuó expandiéndose -como se refleja en el presente trabajo- hasta 1937, año en que su participación en el total de la población económicamente activa alcanzó su punto más alto en la historia argentina. Pero a partir de ese momento y en el transcurso de los siete años siguientes (experimentó la más rápida y profunda reducción)

Esta precipitada declinación fue causada, entre otros factores, por una transición de la agricultura a la ganadería. Para apreciar la dimensión de esta redistribución para el uso de la tierra es necesario tener en cuenta que entre 1937 y 1947 la región pampeana dedicó siete millones más de hectáreas a vacunos y ovinos, superficie que restó a las sementeras de granos, implicando por lo tanto éste cambio menos ocupación y también menos valor producido por unidad de superficie, factores ambos de efecto despoblador. (17) La reducción fue de 660.000 obreros, cifra que representaba un 25% de la mano de obra agrícola total, de acuerdo al censo de 1937.

Otro cambio importante acompañó a esta transición hacia la ganadería: una considerable caída en los tipos de agricultura de subsistencia y otros menos capitalistas que pudieron subsistir. La expulsión de mano de obra agrícola y la agricultura no comercial o menos rentable fueron más proporcionadas en las regiones periféricas (62% de la población agrícola expulsada)

Además de los peones sin tierra, los migrantes rurales comprendían - dice Germani - «a un gran sector de pequeños agricultores previamente independientes: propietarios, arrendatarios y otras formas bastantes atrasadas de campesinado y tenencia de

(17) Giberti Horacio El desarrollo agrario, EUDEBA, Buenos Aires, 1970

tierras. Si bien la mayor parte del sector agrícola era del tipo comercial, las relaciones de trabajo a menudo eran arcaicas y ello determinó la experiencia laboral de los asalariados. La mayoría de los migrantes que previamente habían trabajado en los sectores secundario y terciario tenían origen similar en cuanto al nivel de modernización, en el estilo de vida y en la experiencia laboral. Había pequeños artesanos, tenderos, todo tipo de intermediarios menores, propietarios independientes que trabajaban solos, con sus familias, obreros asalariados en artesanías, pequeñas industrias, empresas familiares de comercio o servicios, empleados domésticos, changarines o peones que trabajaban ya sea en empleos agrícolas o no agrícolas, campesinos golondrinas y otros. ⁽¹⁸⁾

Ahora bien, por la información obtenida de la bibliografía y fuentes consultadas como asimismo, por el propio desarrollo de la investigación realizada, se desprende claramente que esta crisis agrícola y su incidencia en el despoblamiento de los campos y la consiguiente emigración hacia los grandes centros urbanos, se circunscribe exclusivamente a la región pampeana, a las zonas de cultivos de trigo, maíz y lino. Si bien no se dispone de suficiente y continua información estadística, como puede apreciarse en este trabajo, el hecho de que sólo pueda tomarse como referencia comparativa con los datos de 1937 los dados por el Censo Nacional de 1947, es decir diez años después, señala baches prolongados de información fidedigna. No obstante, según Juan Carlos Torre, puede decirse que la opinión predominante se anima a sostener que hacia 1945 sólo un tercio de los trabajadores urbanos estaba formado por migrantes recientes (con menos de diez años en su nueva residencia) y que, con respecto a sus lugares de origen puede afirmarse que más de la mitad de los que emigraron al gran Buenos Aires provenían de las zonas más próximas de la región litoral y no

(18) Germani, Gino El proceso de urbanización en la Argentina, en revista interamericana de Ciencias Sociales- Unión Panamericana, 2ª época Vol 2 N°3. Washington D.C.

de las provincias más alejadas y tradicionales del Noroeste y nordeste, relación que se invierte a partir de 1947.⁽¹⁹⁾

Esta última aseveración nos plantea un interrogante; ¿por qué 1947? acaso porque el censo nacional de ese año ofrece la única información fehaciente luego de varios años de falta de la misma?

Ante la situación que se les había creado -sostiene Slutzky- muchos chacareros arrendatarios de la zona cerealera remataron sus enseres de trabajo, y se refugiaron en las ciudades, puesto que la prórroga de los arrendamientos y la congelación del precio de los mismos no era incentivo suficiente como para permanecer en el campo, también porque no tenían suficiente capacidad financiera para adquirirlo. Por otra parte, los propietarios trataron por todos los medios -maniobras jurídicas o indemnizaciones- de recuperar sus campos para dedicarlos íntegramente a la cría de ganado- cuyo precio era altamente retributivo en relación al de los granos- o para realizar un tipo de agricultura mecanizada, por su propia cuenta o mediante contratos por una cosecha.

Dice también que un simple cálculo demuestra que ese mismo grupo familiar hubiese obtenido en un centro urbano muchísimo más, con el trabajo de tres de sus miembros y gozaría, además, de comodidades no disponibles en la vida rural: vacaciones pagas, indemnizaciones por despido, aguinaldo, jubilación, etc. Todo ésto sin comprometer capital ni afrontar mayores responsabilidades.⁽²⁰⁾

Más adelante este autor agrega claros conceptos acerca de los efectos del cambio del sistema de tenencia sobre la población rural.

Dice que cuando se habla de emigración hacia los grandes

(19) Torre, J. C. (Compilador) La formación del sindicalismo peronista (Introducción) Buenos Aires, Legasa, 1988

(20) Slutzky, Daniel; op. Cit. Pág. 111

núcleos del Litoral se supone implícitamente que se trata de movimientos provenientes de las típicas áreas del despoblamiento del noroeste (Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Jujuy, etcétera, prestándose poca atención «a las migraciones rural-urbana dentro de las mismas provincias del litoral, migraciones ocasionadas por los cambios en la organización de la producción agraria.

Líneas más abajo pregunta: ¿Qué sectores de la población rural constituyen la masa de emigrantes? A este interrogante responde que aquellos que preferentemente abandonan las áreas rurales de la pampa húmeda «son los arrendatarios y sus familiares, que debido a la escasa rentabilidad de sus explotaciones y a la tendencia de los propietarios a recuperar sus tierras, son atraídos por el desarrollo industrial de los centros urbanos. Quiere decir que, paralelamente al proceso de concentración capitalista que lleva aparejado la disminución de la pequeña producción, se produce el éxodo de buena parte de los pequeños y medianos arrendatarios» (21)

Ahora bien, movimientos de población o migraciones internas siempre hubieron en la Argentina y obedecieron a problemas de desequilibrio regional que arrancan de poco antes de su nacimiento como nación. Luego con el correr del tiempo y la mayor acentuación de las diferenciaciones regionales, fueron aumentando las corrientes migratorias desde gran parte de las provincias del interior hacia las del Litoral del país.

A partir de la tercera década del siglo XIX comenzó a producirse un aumento en el ritmo de crecimiento de la población total del país. Paralelamente se inicia también otra de redistribución de parte de esa población entre las distintas regiones, en particular entre las denominadas del Noroeste y Pampeana. Ambos procesos estaban ya en pleno desarrollo a mediados del siglo XIX, y tuvieron en las migraciones -tanto internacionales como internas- su principal factor demográfico.

(21) *ibid* *ibid*, pág 119 y 121

Respecto a la inmigración extranjera -especialmente la de ultramar- existe información confiable desde antes del primer censo nacional, pero es recién con éste, año 1869, que se obtiene la primera fuente de información sobre migraciones internas de nativos, cubriendo todo el país. Con anterioridad a esta fecha sólo para algunas provincias o ciudades pueden encontrarse datos acerca de migraciones, interiores de nacidos en el país.

Ya para entonces la proporción de migrantes internos sobre el total de población nativa alcanzaba el 8,3 %, aunque este porcentaje es de valor relativo por las muchas limitaciones que ofrece la información censal respecto a la clasificación de la población argentina en migrantes y no migrantes, realizada de acuerdo con la información recogida respecto a provincia de nacimiento y provincia de empadronamiento, procedimiento éste que no permite conocer:

- cuando ocurrió la migración
- cuantos movimientos migratorios tuvo cada migrante, ni tampoco los casos en que éstos retornaron a su lugar de nacimiento.
- Los movimientos interprovinciales por no estar registrados ⁽²²⁾

Ahora bien, no obstante las limitaciones apuntadas los censos permiten apreciar la evolución experimentada por los movimientos de población durante los períodos intercensales, es decir, en el largo plazo transcurrido desde el Censo Nacional de 1869 en adelante (aquí tomaremos hasta 1960) con el complemento de censos locales, estadísticas y otros tipos de información.

Hasta el Censo Nacional de 1960 los períodos intercensales son cuatro: 1869/1895; 1895/1914; 1914/1947 y 1947/1960.

El siguiente cuadro nos ilustrará al respecto:

(22) Latter Alfredo E. Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960; en Desarrollo Económico N° 48 Vol 12, enero-marzo, 1973.

**Factores de la redistribución interprovincial de la población.
Distribución porcentual para cada período intercensal
(1869-1960)**

Factores	1869/95	1895/14	1914/47	1947/60
Crecimiento vegetativo	14,6	14,6	43,9	32,9
Migración de extranjeros	70,4	68,5	25,2	20,9
Migración de nativos	15	16,9	30,9	46,2
Total de factores	100	100	100	100

Fuente Alfredo E. Lattes *op. cit.*

En los dos primeros períodos es fundamental, la migración de ultramar, constituyéndose en el principal factor del proceso.

En cuanto a las migraciones internas de los nacidos en el país, las mismas mantuvieron un ritmo parejo en estos dos períodos, creciendo considerablemente en el tercero -sobre todo después de los años treinta y mucho más en el cuarto (1947-60). cabe destacar la diferencia porcentual de migraciones de nativos habida entre el tercer período (30,9) y el cuarto (46,2)

También es necesario resaltar que el crecimiento vegetativo fue el principal factor en el tercer período intercensal.

Hubo provincias que siempre tuvieron saldos desfavorables con pérdidas importantes de población. de todas ellas se destaca netamente Santiago del Estero, siguiéndole, en este sentido, Catamarca, San Luis, La Rioja y Corrientes.

La provincia que siempre tuvo saldo favorable, experimentando permanentemente ganancias netas de población nativa y no nativa ha sido Buenos Aires, sobre todo en los partidos circundantes a la capital federal, que por saturación demográfica de ésta han absorbido el enorme caudal de migrantes en busca de residencia en ese enorme y atractivo conurbano.

La proporción del saldo negativo total del interior del país

absorbido por la migración interna del Gran Buenos Aires fue la siguiente:

1869/1895	5%
1895/1914	8%
1914/1936	5%
1936/1947	37%
1847/1957	33%

En 1947, los argentinos residentes en el gran Buenos Aires, y que habían nacido en otras zonas del país representaban casi el 30% del total. En 1914 la proporción había sido del 11%.

Según Andujar, de los 3.386.000 argentinos que estaban viviendo fuera de su jurisdicción natal, la mitad (50,4%) se encontraba en la zona del Gran Buenos Aires. El número de personas que se establecieron anualmente allí había aumentado quince veces entre 1936 y 1947 y de la siguiente manera: 1895 a 1936, a un promedio de 8.000 por año, 1936 a 1943, 72.000; 1943 a 1947, 117.000 ⁽²³⁾

Extendiendo más el período hasta 1960, se estima en cerca de dos millones el establecimiento de migrantes del interior del país en la zona mencionada ⁽²⁴⁾

En conclusión: la crisis agrícola de fines de los años treinta afectó exclusivamente a las zonas de producción de la región pampeana, y los movimientos de población, como consecuencia de la misma, se realizaron dentro de las provincias que constituyen el Litoral argentino.

(23) Andujar, Gerardo; Migración urbano rural y autoritarismo político; en Revista Paraguaya de Sociología; año N°6, Asunción, 1966.

(24) Mármora, Lelia; El estudio histórico estructural de movimientos poblacionales de América Latina (caso argentino) Instituto de Sociología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, año 1972 (mimeografiado)

Las migraciones de pobladores del Interior especialmente de las provincias de menor desarrollo (N.O.A y N.E.A), hacia la región litoral y sobre todo la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, que más tarde se constituirá en el Gran Buenos Aires, han sido constantes en nuestra historia, pero no adquirirían carácter masivo hasta los años cuarenta. Pero no precisamente desde 1940, año en que como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, iniciada en 1939, se produce una crisis que afectó considerablemente al mundo del trabajo, con una desocupación total en el país que alcanzó la cifra de 180.700 personas (100.053 en actividades primarias; 59.523 en industria y comercio y 21.124 en transportes y comunicaciones, que en porcentajes representaban 55,37 %, 32,94% y 11,69%, respectivamente). En la Capital Federal la cifra fue de 40.000 desocupados, aproximadamente, afectando fundamentalmente al personal de industria, comercio, transporte y comunicaciones. ⁽²⁵⁾

Tampoco puede afirmarse que estas migraciones fueron masivas recién a partir de 1947, porque los porcentajes que ofrece el censo nacional de dicho año representan el estado de la cuestión en ese momento, luego de un proceso acumulativo iniciado algunos años atrás: Para una mayor claridad volvamos a las cifras de Andujar (op. cit.) que son bastante ilustrativas al respecto: entre 1936 y 1943 el promedio de argentinos migrantes que se habían establecido en el Gran Buenos Aires fue de 72.000 por año; de 1943 a 1947 dicho promedio se elevó a 117.000 personas.

Sabemos que la Guerra se constituyó en un importante estímulo para la industrialización; fue así que, luego de superada la crisis provocada por el conflicto europeo, éste comenzó a estimular la creación y el desarrollo de algunas industrias para suplir la falta o la escasez de artículos cuya importación había quedado restringida o anulada. Por todo esto consideramos no aventurado deducir que este creciente proceso de industrialización como así también la

(25) En un próximo trabajo, en preparación, nos ocuparemos más extensamente respecto de esta crisis

expansión de la actividad en servicios se convirtió en un polo de atracción de mano de obra corrida por la endémica situación de desarrollo en el interior del país.

Por todo lo expuesto entendemos que la masificación de estas migraciones comenzaron alrededor de 1943.

Ahora bien, ¿cuál era la situación del trabajo en el interior del país en los años inmediatos anteriores al comienzo de las migraciones masivas hacia la región litoral?

Para su conocimiento contamos con una valiosa información proveniente de la Junta Nacional para combatir la desocupación.

***Acción de la Junta Nacional para combatir la desocupación.
Encuesta del año 1937 sobre el problema de la desocupación
en la Argentina (provincias y territorios).***

Recordemos que la Junta Nacional para combatir la desocupación fue creada por la ley 11896 y tuvo a su cargo no sólo organizar la asistencia inmediata de los desocupados, sino también proyectar un plan de acción racional para afrontar la resolución de dicho problema, organizando y fomentando luego el desarrollo del trabajo para proporcionárselo a los desocupados, ya sea en el lugar donde se encontraran o trasladándolos a los distintos centros en que su labor fuere necesaria.

Para tal fin la Junta, en fecha 8 de abril de 1937 dirigió a los gobernadores de provincias y territorios nacionales una circular requiriéndoles información acerca de:

- a) Las épocas en que, por la peculiaridad del trabajo en esa provincia (o territorio) los obreros o jornaleros quedan sin ocupación.
- b) Las migraciones de esos desocupados a las provincias inmediatas o mediatas y en que cantidad más

o menos .

c) Cuál sería a juicio de ese Gobierno, el medio de evitar esas migraciones, así como de fomentar el aumento de la población del territorio bajo su jurisdicción con nuevos brazos y de intensificar al mismo tiempo sus producciones con los brazos existentes.

d) Qué nuevas industrias o fuentes de producción, atentas las características de cada zona del territorio de esa provincia podrían ser explotadas con provecho, creando trabajo y riqueza en medida apreciable.

Del total de respuestas de los respectivos gobiernos, en este artículo, por razones de espacio y tiempo, trataremos solamente los casos de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Luis, Santiago del Estero, y Corrientes, por su atraso, su menor desarrollo económico y social y ser, por ende, importantes centros suministradores de mano de obra desocupada a otras regiones del país.

Catamarca

El caso de esta provincia puede tomarse como paradigma de la situación del resto de provincias consideradas pobres en el país, por lo tanto le otorgaremos un poco más de extensión en lo referente a las características que adquiere en ella el fenómeno de la desocupación.

Respecto a esta provincia puede apreciarse dos aspectos de la desocupación: la permanente y la transitoria.

La desocupación permanente tiene por causas diversos factores y presenta peculiaridades regionales propias en cada Departamento. sintetizándolas en conjunto, pueden señalarse:

Supresión del intercambio con Chile; fracaso de cosechas (sequías prolongadas, epidemias); paralización de la industria minera; reducción de la industria vitivinícola; carencia de industrias; supresión del comercio por diligencias.

Inutilización de tierras por invasión de médanos; estancamiento de la industria de tejidos, extinción de vertientes de agua; emigración de pobladores a Tucumán.

Desaparición de la industria del cuero, lana y fruticultura.

En síntesis, en Catamarca se verificaba un apreciable porcentaje de desocupados permanente. Esta desocupación disminuía temporariamente cuando se daba el caso de una obra pública nacional o provincial de cierta importancia que absorbía mano de obra, o el caso de la zafra azucarera, que producía un considerable éxodo de trabajadores. Pero tales actividades no eran constantes y por lo tanto no influían sensiblemente sobre el conjunto de los desocupados.

De todas las provincias, Catamarca era quizás la que mayor cantidad de migrantes proveía al país. Tucumán, Salta, Jujuy, Córdoba, Buenos Aires, El Chaco y Chubut constituían las provincias y territorios que atraían mayor cantidad de catamarqueños.

Hacia las tres primeras (Tucumán, Salta y Jujuy) se dirigían para la zafra. El total de emigrantes para este trabajo alcanzaba la cantidad de 7.600 (72% de los obreros en la provincia y el 24% de la población adulta de sexo masculino, estimada en 31.158 hombres)

En su mayor parte los trabajadores viajaban con su familia, significando en total un número de 20.000 habitantes que se alejaban temporalmente de la provincia. Su salida se iniciaba en la segunda semana de mayo, no regresando hasta noviembre.

Las graves consecuencias que para el Estado significaba este éxodo, se traducían en:

- retroceso agropecuario
- despoblamiento rural
- disminución de la extensión cultivada
- bancarrota ganadera

Pero cabe resaltar que una importante cantidad de catamarqueños salía de su provincia en busca de ocupación que no era la de los ingenios; el 95 % de esta emigración era definitiva.

La Rloja:

La desocupación se iniciaba a los comienzos del otoño, luego de terminadas las cosechas y faenas rurales. El número de emigrantes se calculaba - ya que no existían estadísticas oficiales- en unos dos mil trabajadores por año que se dirigían a las zonas cerealísticas del litoral y a la azucarera del norte, en la época de sus respectivas cosechas.

Ahora bien, por lo demás, el gobierno de la provincia entendía que para una mayor comprensión del problema resultaba conveniente dividir a la provincia en cuatro zonas, dado que cada una de ellas, por sus diversas características requerían una solución distinta.

Zona A: compuesta por los Departamentos del sur de la provincia, incluyendo parte del departamento Capital. La industria madre había sido la ganadería, pero desde muchos años atrás experimentaba una decadencia creciente por escasez de lluvias y falta de caudales de agua; por lo tanto la solución vendría por la realización de obras de canalización.

Zona B Constituida por los departamentos de Chilecito y Famatina. Las principales industrias eran la vinícola y la frutícola «encontrándose en estado de relativo florecimiento. En cuanto a la industria minera, no obstante

sus grandes posibilidades, estaba en decadencia por falta de capitales».

Zona C: Integrada por los departamentos Sanogasta, Castro Barros, Arauco y Pelagio B. Luna. Las industrias principales eran la frutícola, vinícola y elaboración de frutas secas. El estancamiento de estas industrias estaba determinado por la distancia que las separaba del ferrocarril, como asimismo por los fletes elevados, que se constituían en una verdadera cerca para el productor. La industria que tenía mayor perspectiva era la olivicultura, en el Departamento de Arauco.

Zona D: Departamentos de Lamadrid, Lavalle y Sarmiento. Esta región era la mejor dotada de agua; sus principales industrias: la frutícola y forrajera. Pero la causa principal que detenía el progreso de esta zona era el aislamiento casi total en que se encontraba del resto de la provincia; problema que encontraría su solución con la construcción de un ramal ferroviario que le diera acceso a los centros de consumo.

San Luis:

Muy escueto pero suficientemente esclareedor es el informe de la Oficina de Trabajo:

- 1) la época en que por lo general los obreros quedaban sin ocupación variaba entre los meses de abril a julio.
- 2) las emigraciones a las provincias inmediatas ocurría por lo general durante los meses especificados en el punto anterior, oscilando su número de 800 a 1.000 en el territorio de la Provincia.
- 3) A juicio del Director de la Oficina del Trabajo, Estadística y Economía Rural, la forma de evitar dicha emigración, sería «proporcionándoles trabajo, ya sea en obras públicas, suministrándoles tierra y semillas o facilitándoles animales para crianza, con facilidades de

pago».

4) Las industrias consideradas más adecuadas para su explotación, 'teniendo en cuenta las características de las tierras, etc, sería la agrícola, con semillas de sésamo y ganadería, sobre todo granja de caprino».

Santiago del Estero:

Un tono sumamente patético expresa el «informe» del Departamento Provincial del Trabajo al referirse a la calamitosa situación que afectaba a gran cantidad de trabajadores.

Estima que la provincia tenía no menos de 50.000 obreros que debían ser considerados como peregrinos proveedores de brazos para las faenas agrícolas y forestales de Santa Fe y Chaco; cosechas en Córdoba y Buenos Aires, zafra en Tucumán, Salta y Jujuy. Estos obreros se trasladaban con sus familias constituyendo grandes caravanas integradas por hombres, mujeres y niños, además de animales, que se orientaban hacia los lugares de trabajo.

El campesino no podía acceder a la pequeña propiedad porque la tierra se encontraba concentrada en un puñado de latifundistas. Diez propietarios poseían extensiones mayores de 50.000 hectáreas y otros 100 de más de 20.000 hectáreas, que sólo especulaban con la valorización de sus propiedades, siendo éste el principal motivo por el cual la población entera, por carecer de tierras y de los elementos necesarios para sus actividades, llevaran esa vida nómada. El trabajo al que podían acceder era el realizado a domicilio y el doméstico, en condiciones, ambos, deplorables.

La inexistencia de una legislación protectora del trabajo agudizaba tal patética situación, expresada en el alto índice de mortalidad obrera, debido a las

deficientes condiciones de trabajo, a la falta de higiene, al exceso de duración de las jornadas de trabajo y al mísero salario.

Corrientes:

El período de mayor desocupación correspondía a los meses de marzo a mayo, época en que terminaba la cosecha de los cultivos regionales. En parte los obreros se trasladaban a la entonces Gobernación del Chaco donde se ocupaban en la cosecha del algodón. Constitúan una emigración de corta duración regresando, en casi su totalidad a Corrientes una vez finalizada dicha faena.

En 1936 esta emigración temporaria dirigida en su gran mayoría hacia el Chaco alcanzó la cifra de 120.940 personas.

El entonces presidente de la filial de la «Junta Nacional para Combatir la Desocupación» de esta provincia manifestaba que no existía en la misma el problema de la desocupación pero que no obstante ello, continuamente se producían migraciones de obreros y peones de campo a otras provincias y territorios nacionales «Con mayor intensidad entre los meses de febrero a mayo de cada año, debido a que los mismos pasan al territorio nacional del Chaco y parte norte de la Provincia de Santa Fe con el fin de contratarse en la recolección del algodón».

Emigraban de ocho a doce mil hombres, quienes volvían a sus hogares al terminar la cosecha. A parte de estas migraciones eran muchas -tres a cuatro mil personas- las que abandonaban la provincia en forma definitiva. El origen de estas migraciones radicaba «en forma exclusiva en el poco salario que percibe el obrero del campo en nuestra provincia (su sueldo oscilaba entre 15 y 25 \$ mensuales, que se ve disminuido en forma apreciable, pues debe invertir el mismo en compras que debe hacer en el «boliche» del patrón, y en que los cosecheros de algodón perciben un jornal más bajo del que se les abona en otras regiones».

Generalmente se dirigían a los territorios nacionales limítrofes donde encontraban trabajo y mejores salarios.

El pequeño salario que percibía en su provincia natal se vinculaba a otro grave problema: la desnutrición que daba origen a serias enfermedades «que en épocas de reclutamiento de soldados para cumplir con el servicio militar, se tuviera un porcentaje muy inferior al normal para la incorporación de los mismos». A ello debía también atribuirse «lo que se ha dado en llamar indolencia del correntino, puesto que quien no come o come mal no puede estar en condiciones de rendir en su trabajo el máximo de esfuerzos».

Ahora bien, tres años más tarde, en septiembre de 1940, el Ministerio del Interior vuelve a solicitar a los gobiernos de provincia y de territorios nacionales información sobre el estado de la desocupación y los métodos adoptados para combatirla.

De los informes enviados por las autoridades provinciales y territoriales al Gobierno Nacional tomaremos a modo de muestra tres de las cinco provincias que hemos considerado en relación a la encuesta de 1937.

En breve síntesis, estas son las provincias seleccionadas y las respuestas remitidas:

La Rioja:

Existe desocupación y despoblamiento. A mediados de noviembre próximo regresarán de la zafra en el Norte cerca de 1.000 obreros que aumentarán más la desocupación.

San Luis:

Se mantiene más o menos en la proporción de antes.

Si bien ha mejorado el régimen pluvial, la despoblación ganadera producida por la sequía de los años anteriores y el bajo precio de los cereales se mantienen aún.

Santiago del Estero:

Como consecuencia de la falta de trabajo se produce

un desplazamiento de núcleos de población a provincia limítrofes en ocasión de las operaciones de la zafra, cosecha de maíz y algodón.

Ocurre esta corriente migratoria en proporción de más de 50.000 obreros. Parálisis de la industria forestal por falta de mercados y los frecuentes períodos de sequía que han reducido las actividades agrícolas-ganaderas.